



**elc** Juzgado 1

Fecha de emisión de notificación: 02/mayo/2024

Sr/a: BELLO ARIEL ANGELO

Domicilio: 20403354377

Tipo de domicilio

**Electrónico**

Carácter: **Sin Asignación**

Observaciones especiales: **Sin Asignación**

Copias: **N**

Tribunal: **JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE POSADAS** - sito en

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. **5334 / 2020** caratulado: **PARTIDO LIBERTARIO s /RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO** en trámite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado

Fdo.: EDUARDO JOSE BONETTO, SECRETARIO ELECTORAL INTERIOR





Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y  
CORRECCIONAL DE POSADAS

Posadas, 02 de mayo de 2024.

Por la presente se procede a la agregación de un Acta de fecha 25 de Abril del corriente año, donde un grupo de personas constituido por Ramos Valeria Roxana; Barboza Daniel Alejandro, Barboza Mariela Elizabeth; Rodriguez Hugo Armando; Zelada Raúl Rubén y Cristian Damián Zelada manifestando ser de la Junta Promotora del Partido Libertario en formación, designan nuevas autoridades de Junta Promotora, como ser presidenta a Alvarenga Ninfa, Patrocinante Ruiz Diaz Melisa A.; Certificador a Fernandez Sixto C.; co apoderado a Benesch Eduardo H., entre otras cuestiones.-

Que de acuerdo a los antecedentes de autos, a fs. 74/81 obra Acta de fecha 04 de Mayo de 2022, incorporada a estos actuados por el entonces apoderado Zelada, en la que por decisión de los propios firmantes del Acta de fecha 25 de Abril del corriente año, renuncian a sus cargos en la Junta y eligieron nuevas autoridades de Junta Promotora (dado que no se había logrado avances en la formación del partido). POR LO QUE NO PODRIA DARSE CURSO a lo que se decidiera en Acta de fecha 25 de Abril ppdo. Al carecer (por propia decisión de los ahora firmantes de dicha acta) de facultades y o cargos en la Junta Promotora partidaria.-

Por lo que a lo pretendido en la misma (sin escrito que lo presente) NO HA LUGAR.-

NOTIFIQUESE.-

\*

MARIA VERONICA SKANATA

JUEZ FEDERAL



#35135344#410145800#20240502105658993



#35135344#410145800#20240502105658993

(5)

En la ciudad de Posadas, Misiones, a los 25 días del mes de abril de 2024, reunidos las siguientes personas en calidad de fundadores y constituyentes del Partido Libertario, según acta constitutiva de fecha cuatro de noviembre de 2020: Valeria Roxana Ramos DNIº 34883192, Daniel Alejandro Barboza DNI N° 364722655, Mariela Elizabet Barboza DNI nº 31457132, Raúl Rubén Zelada DNI nº 10938231, Hugo Armando Rodríguez DNI º 41192818, y Cristian Damian Zelada DNI N° 33407550 siendo las 16 horas, dan inicio a la reunión con el objeto de tratar la situación de la junta promotora actual del partido y su apoderado. Luego de un intercambio de ideas, se deja expresa constancia que la actual junta promotora y su designación de apoderado han obrado en contra de las directivas que le fueron dictadas por los suscritos; que la junta promotora no tiene competencia ni poder para destituir a ninguno de sus miembros, ni tampoco el de sustituirlos ni reemplazarlos dado que únicamente quienes los designaron tienen esa facultad; que atento a las discrepancias que existen en el seno de la actual junta promotora y que son de público conocimiento, venimos a manifestar lo siguiente: 1) Que se ratifica todo lo actuado tanto por la junta promotora y el apoderado Ariel Bello hasta la fecha 19 de abril de 2024. 2) Que se hace necesario efectuar una modificación de la junta promotora todo en uso de las atribuciones establecidas por la ley 23.298, en especial el artículo 3 y 7, para lo cual por total mayoría casi unánime vienen a nombrar nueva junta promotora integrada por las siguientes personas:

Ninfa Zunilda Alvarenga, DNI 17663439

Eduardo Hugo Bennesch DNI 28403937

Martín Daniel Mayol DNI 39226119

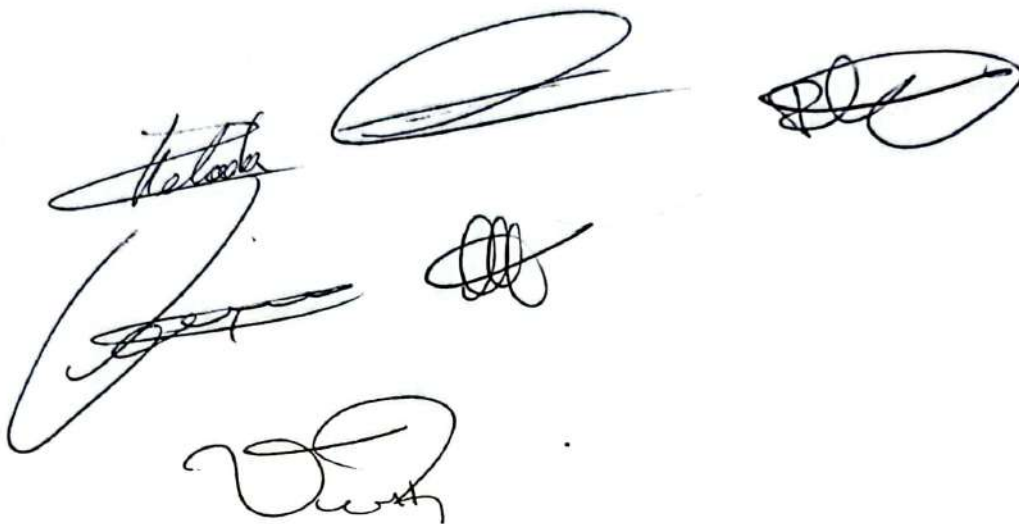
Sixto Castor Fernández DNI 20338172

María Isabel Benítez DNI 22488265

Juan Pedro de Avila Cunha DNI 42405776

3) Asimismo vienen a nombrar presidente de la junta promotora y apoderada a la integrante de la Junta Promotora Ninfa Alvarenga DNI nº 17663439, 4) Se nombra patrocinante letrada a la Dra. Melisa Ruiz Díaz, DNI 36408171 5) se nombra certificador de firmas a Sixto Castor Fernández DNI 20338172. 6) Por último, atento a que el Art. 7 inciso f de la ley 23.298 establece la posibilidad de nombrar más de un apoderado, vienen a nombrar como coapoderado al Ing. Eduardo Hugo Bennesch DNI 28403937, dejando expresamente aclarado que todas las presentaciones que deban efectuar ante el Juzgado Federal con competencia Federal, podrán estar siempre suscritas por cualquiera de los dos apoderados para que tengan plena validez y sean la genuina expresión de voluntad de la junta promotora. 5) Encomendar de manera inmediata a la junta electora designada y nuevos apoderados a que inmediatamente se presenten ante el Juzgado Federal con competencia electoral de la ciudad de posadas en autos: "Expte. 5334/2020 caratulado PARTIDO LIBERTARIO Y RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO". Estando presentes los

designados como nueva junta promotora y nuevos apoderados se los invita a aceptar el cargo a lo que responden afirmativamente, firmando al pie de la presente acta en prueba de plena conformidad. Siendo las 18 hs. no siendo para mas se da por finalizada esta reunión y labrado esta acta nro. 2.-----




C. DAL  
ESCRIBA  
REG.  
Poasá

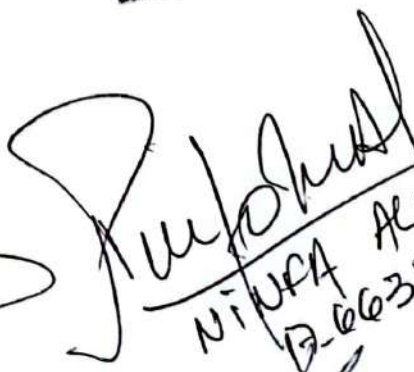
ACTUACION NOTARIAL  
Nº E06334187



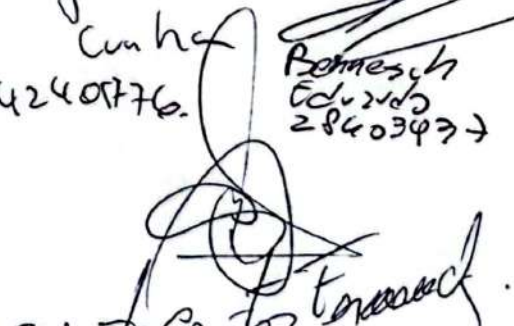
Juan Añel  
Cunha  
4240776.



Bernes  
Eduardo  
28403437




NILDA ARIZARENA  
12-663.439



Santos Torres



MARTIN MAYOL  
39226719



MARIA ISABEL BENITEZ  
DNI: 22488265.



E 06334187  
CE SE TR TR CU UN OC SI

**CERTIFICACIONES DE FIRMAS E IMPRESIONES DIGITALES**

Esta certificación no juzga sobre el contenido y forma del documento.

LIBRO N° 78 FOLIO N°03151167 ACTA N° 167

En mi carácter de NOTARIO PUBLICO ADSCRIPTA del REGISTRO

NOTARIAL N° 58 CERTIFICO que la(s) firma- ----

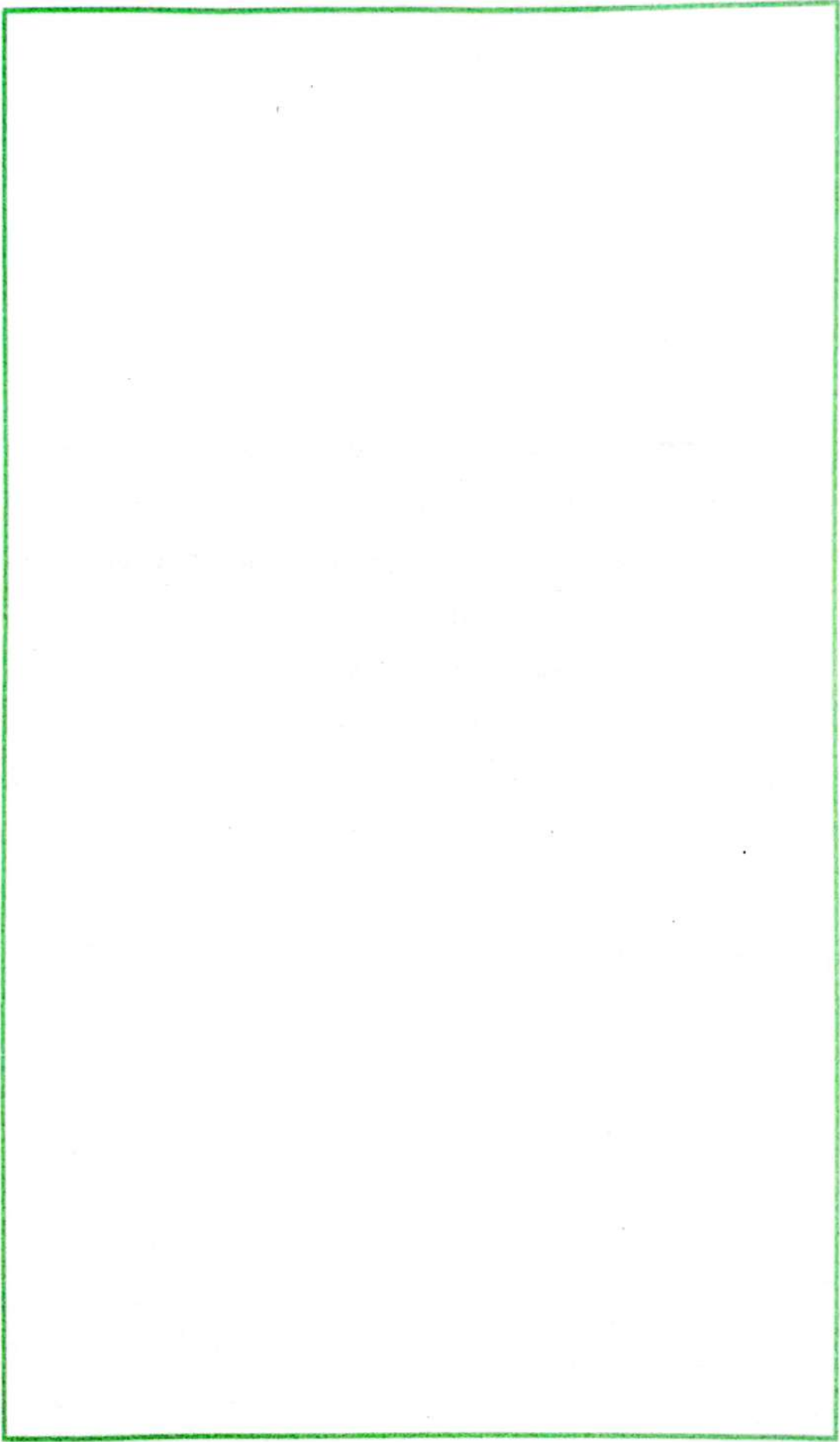
----- que obra(n) en el documento adjunto ha(n) sido

PUESTA(S) EN MI PRESENCIA por la(s) siguiente(s) persona(s).

**Valeria Roxana RAMOS**, Documento Nacional de Identidad N° 34.883.192, domiciliada en calle 158 B casa 4587, de esta ciudad; **Daniel Alejandro BARBOZA**, Documento Nacional de Identidad N° 36.472.655, domiciliado en Amalia Vera 4437, de esta ciudad; **Mariela Elizabet BARBOZA**, Documento Nacional de Identidad N° 31.457.132, domiciliada en Amalia Vera 4437 Chacra 51, de esta ciudad; **Hugo Armando RODRIGUEZ**, Documento Nacional de Identidad N° 41.192.818, domiciliado en Avenida Ituzaingó casa 9 Chacra 246, de esta ciudad; **Raúl Rubén ZELADA**, Documento Nacional de Identidad N° 10.938.231, domiciliado en Avenida Kolping Manzana C casa 1, de esta ciudad; **Cristian Damián ZELADA**, Documento Nacional de Identidad N° 33.407.550, domiciliado en calle 158 B casa 4587, de esta ciudad; argentinos, mayores de edad, capaces, identificados conforme inc. "a" del art. 306 del Código Civil y Comercial de la Nación. INTERVIENEN: por sí. CORRESPONDE A: UN EJEMPLAR de Acta.. Posadas, Misiones, 26 de abril de 2024.

A AGÜERO  
ADSCRIPTA  
DT. N° 58  
- Misiones

  
C. DAIANA AGÜERO  
ESCRIBANA ADSCRIPTA  
REG. NOT. N° 58  
Posadas - Misiones



26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50





Jueves 25 de Abril de 2024.

Por medio de la presente, Alvarenga Ninfa Zunilda DNI N° 17.663.439, comunica a la Junta Promotora Fundadora del Partido Libertario en formación y a la Secretaría electoral, su aceptación al Cargo de Presidente de la Junta Promotora del Partido Libertario.

Sin más, ni otro particular.



Alvarenga Ninfa Zunilda.  
17.663.439

PRESIDENTE DE LA JUNTA PROMOTORA DEL PL

Jueves 25 de Abril de 2024.

Por medio de la presente, Bennesch Eduardo Hugo DNI N° 28.403.937, comunica a la Junta Promotora Fundadora del Partido Libertario en formación y a la Secretaría electoral, su aceptación al Cargo de Apoderado y Miembro de la Junta Promotora del Partido Libertario.

Sin más, ni otro particular.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'E' followed by a horizontal line and a loop.

Bennesch Eduardo Hugo.

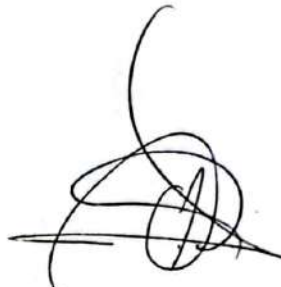
28.403.937

MIEMBRO DE LA JUNTA PROMOTORA DEL PL Y APODERADO

Jueves 25 de Abril de 2024.

Por medio de la presente, Castor Fernández Sixto DNI N° 20.338.172, comunica a la Junta Promotora Fundadora del Partido Libertario en formación y a la Secretaría electoral, su aceptación al Cargo de Miembro de la Junta Promotora del Partido Libertario.

Sin más, ni otro particular.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a horizontal line at the bottom.

Castor Fernández Sixto.

20.338.172

MIEMBRO DE LA JUNTA PROMOTORA DEL PL

Jueves 25 de Abril de 2024.

Por medio de la presente, Mayol Martín Daniel DNI N° 39.226.119, comunica a la Junta Promotora Fundadora del Partido Libertario en formación y a la Secretaría electoral, su aceptación al Cargo de Miembro de la Junta Promotora del Partido Libertario.

Sin más, ni otro particular.



Mayol Martín Daniel.

39.226.119

MIEMBRO DE LA JUNTA PROMOTORA DEL PL

Jueves 25 de Abril de 2024.

Por medio de la presente, Benítez María Isabel DNI N° 22.488.265, comunica a la Junta Promotora Fundadora del Partido Libertario en formación y a la Secretaría electoral, su aceptación al Cargo de Miembro de la Junta Promotora del Partido Libertario.

Sin más, ni otro particular.

  
Benítez María Isabel.  
22.488.265

MIEMBRO DE LA JUNTA PROMOTORA DEL PL

Jueves 25 de Abril de 2024.

Por medio de la presente, De Avila Cunha Juan Pedro DNI N° 42.405.776, comunica a la Junta Promotora Fundadora del Partido Libertario en formación y a la Secretaría electoral, su aceptación al Cargo de Miembro de la Junta Promotora del Partido Libertario.

Sin más, ni otro particular.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Pedro De Avila Cunha', with a long horizontal stroke extending to the right.

De Avila Cunha Juan Pedro.

42.405.776

MIEMBRO DE LA JUNTA PROMOTORA DEL PL

Jueves 25 de Abril de 2024.

Por medio de la presente, Dra. Ruiz Díaz Melisa DNI N° 36.408.171, comunica a la Junta Promotora Fundadora del Partido Libertario en formación y a la Secretaría electoral, su aceptación al Cargo de Patrocinante Letrada de la Junta Promotora del Partido Libertario.

Sin más, ni otro particular.



Dra. Ruiz Díaz Melisa.

36.408.171

PATROCINANTE LETRADA